

# EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas	Cts.
Madrid.....	1	50
Tres meses... 5		
Six meses... 10		
Un año... 20		
Tres meses... 12		
Tres meses... 15		
Anuncios, comunicados y renuncias, a precios convencionales.		

25 ejemplares 75 cts.

Madrid.

Los periódicos conservadores comentan hoy á su antojo el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, y como es natural y lógico, tratándose de órganos conservadores, cada uno escribe sobre el mismo tema con arreglo á un criterio distinto. Mientras unos, como *El Diario Español*, le encuentran cierto sabor moderado, otros como *El Cronista*, lo juzgan demasiado liberal.

Y ya que de *El Cronista* hablamos, hemos de hacernos cargo, siquiera sea brevemente, de un artículo titulado *Las palabras del Sr. Silvela*, en que hace la apología del partido liberal-conservador, con una falta de memoria que asombra, y una frescura digna de su patrono.

¿Ha olvidado el colega las profundas transformaciones de ese partido, nacido y desarrollado á la sombra del poder, y compuesto de tránsfugas y Magdalenas? ¿Ha olvidado, repetimos, aquellas sesiones famosas en que no podía hablar un individuo de la mayoría sin herir á alguna fracción de la misma, y en que el Sr. Cánovas tenía que hacer uso á cada momento del *quos ego...*? Y sin remontarnos á los borrascos y caóticos orígenes de la familia liberal-conservadora, ¿tan pronto y con tanta mansedumbre ha echado al olvido el colega aquellas otras sesiones en que el Sr. Silvela, recordando la sentencia bíblica de *ojos por ojos y diente por diente*, devolvió á los húsares y á su jefe todas las amarguras que le habían proporcionado dentro y fuera del Parlamento, y dejó maltratado y ensangrentado á su rival de siempre, desafiando la furia del escuadron en masa? ¿Pues qué, heridas como aquellas se cicatrizan tan pronto?

Por más que divague el colega, los Sres. Romero y Silvela serán siempre dos naturalezas antitéticas y mutuamente repulsivas. Siempre estará el Sr. Silvela muy por encima del Sr. Romero, y esto es un pecado que no puede perdonar este último.

Però basta de conservadores y pasemos á otra cosa.

Las sesiones de ayer tarde en ambas Cámaras han tenido escaso interés, y de ellas tratamos en otro lugar.

De provincias se reciben telegramas y noticias alarmantes sobre nuevas y terribles inundaciones.

También acusan alguna novedad los telegramas del extranjero respecto á la guerra de Túnez y al nihilismo ruso, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Crónica parlamentaria.

SENADO.

Aquel orador que dió á conocer en el Senado la eloquencia financiera sentimental, por cierto bastante mala; el cual aún no ha vuelto en sí de la sorpresa que le causó vencer en las elecciones senatoriales de la Universidad de Sevilla á un hombre de mérito extraordinario y universalmente reconocido, anunció ayer al ministro de Fomento que le iba á interpelar sobre una de sus más aplaudidas disposiciones.

Sobre la circular de 3 de Marzo.

El señor conde de Toreno al saberlo, se alegró mucho y sintió satisfacción honda—como suya al fin—haciéndole saber así por telégrafo al Sr. Mena y Zorrilla.

Y *El Tiempo* se publicará hoy con orla por motivo tan fausto.

Gracias mil debe tributarse en este asunto al señor ministro de Hacienda que, mirando por la fama y prestigio parlamentario del Sr. Mena, le advirtió que hasta después de discutido el Mensaje, no podría interesar al Gobierno, dándole así sobrado tiempo para una concienzuda preparación.

El Sr. Mena, pues, se lucirá.

Ya empezamos á preparar pañuelos.

P. D.—Nosotros anticiparemos á nuestros lectores el discurso del ex-director de Instrucción pública, grande amigo de la prensa.

Porque es vecino nuestro.

Prestaron juramento nueve señores senadores y se dió lectura á las enmiendas presentadas al Mensaje.

Son tres y una adición al párrafo 2º firmada por el Sr. Corradi.

La enmienda del Sr. Fernández y González, sabio catedrático de estética y eruditio filólogo; pero político conservador, que es como decir muy malo, es ni más ni menos que una repetición de lo que el Mensaje dice en el párrafo 16.

MADRID.

Sábado, 8 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.  
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.  
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 34.

Número suelto 5 cts.

La adición del Sr. Corradi huelga también, porque pide lo que ya existe, y es un hecho por todos reconocido; á saber, que el Gobierno se consagra con patriótica solicitud á restablecer en toda su fuerza las legítimas condiciones del sistema representativo.

Los buenos deseos que animan al Sr. Calleja y que en su enmienda se reflejan, son los mismos del señor Albareda, firmemente decidido á asegurar mejorándola, la situación precaria moral y material en que hoy viven los profesores de las Universidades, institutos y escuelas.

Y la enmienda del Sr. Moreno Nieto á los párrafos 5º y 6º, nos parece sencillamente una apología de la justicia con que cualquier corporación ó orden religiosa puede declararse en facción y el reconocimiento del derecho que todo subditio de la Iglesia asiste, para crear conflictos á su patria.

Excusamos decir que esta enmienda ultramontana del eclectico presidente del Ateneo, sera unanimemente rechazada por todos los elementos liberales de la alta Cámara, que no otra cosa merecen los gigantescos progresos del Sr. Moreno Nieto.

CONGRESO.

No sabemos si el Sr. Cos-Gayón ha sido cómico. Pero si no lo ha sido, debe tener grande afición al arte de los histriones, ó cuando menos haber vivido mucho entre bastidores.

Como si dijéramos, con pantalla.

Porque ayer se dió tal marfa á citar cosas de teatros y títulos de comedias, que no parecía sino *bolicero* principiante, amigo de decir á todo el mundo por donde iban sus aficiones.

Habló de un empresario de teatros que no pagaba las deudas antiguas y dejaba envejecer las modernas, cosa que muy bien puede haber hecho cualquier ministro de Hacienda conservador, y habérsela colgado á un empresario, que á estos y á otros milagros más gordos nos tienen acostumbrados los corregidurios del Sr. Cos-Gayón.

El acta de Archidona, que era la que, con argumentos económico-conservadores, impugnó el Sr. Cos-Gayón, fué aprobada, y pasamos á la de Huescar, por donde aparece electo el Sr. Carreño de la Cuadra.

El Sr. Sanchez Bedoya, que es un conservador de la clase de húsares, y entre éstos de los más elegantes y simpáticos, combatió el dictamen, y dió lugar al señor Carreño para que hiciera un discurso graciosísimo que, si le oyó el Sr. Marfori, maldita la gracia que debió hacerle.

El Sr. Carreño, á quien con justísima razón no le parece bien que con el quinto de sus bienes se hagan funerales al Sr. Marfori, aquél huésped del castillo de Santa Catalina—alojamiento que con toda atención le preparó el Sr. Cánovas—hizo notar al joven húsar aquél su parecer, advirtiéndole de paso que hasta de los sacristanes había solicitado votos el Sr. Marfori; votos negros con pintas de cera.

Así y todo, no ha salido diputado para bien de Huescar y para descanso de los oídos del público que asiste á las sesiones.

Porque la verdad es que el Sr. Marfori tiene una lengua muy poco parlamentaria.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Carreño.

La reforma arancelaria

Es iudicable que entre los proyectos que se presentarán á las Cortes, figura la reforma en los aranceles de aduanas.

El alcance que tenga esta reforma no lo conocemos; pero desde luego podemos asegurar que ha de estar en perfecta consonancia con la opinión pública y con los intereses generales del país.

Se ha visto que los tratados de comercio son necesarios para dar vida al tráfico, para que nuestros productos tengan fáciles y abundantes mercados; y mal puede esto realizarse si ponemos obstáculos á la importación, si nos rodeamos con una muralla como la China, que nos aisla del mundo civilizado.

Podrá alguna fracción política, algunas individualidades oponerse á toda reforma, ya teniendo en cuenta intereses de partido, ya otros más estrechos y egoístas; pero el país, que ha visto el resultado del desarrollo del tráfico, que está observando cómo se ha elevado la renta de aduanas desde que se han tocado los efectos de la reforma de 1869, no puede menos de estar al lado del Gobierno que, apartándose de sugerencias parciales e inspirándose en un amplio y elevado criterio, lleve á todas las esperas el principio de una libertad federal en bienes á todas las clases y partidos.

Si ahora algún individuo del partido conservador, en su deseo y afán de oposición al Gobierno, quiere hacer política una cuestión de intereses materiales, si se pretende que el Gobierno se detenga en la senda de las mejoras y reformas que hace tiempo debieron llevarse á la práctica, entendemos que sus esfuerzos serán de todo punto estériles, estrellándose ante la firme resolución de quienes solo se inspiran en el bien general.

Cuando dimos cuenta de lo ocurrido en el Senado entre los Sres. Jove y Hévia y ministro de Hacienda acerca de la reforma arancelaria, expusimos nuestra extrañeza de que el referido senador se manifestase tan apenado porque el Sr. Camacho dijese que sostendría en el Gobierno lo que había defendido en la proposición.

El Sr. Jove y Hévia debió comprender que no podía menos de cumplir el dignísimo ministro de Hacienda sus compromisos, así que ociosa nos pareció la pregunta é inopportuna la duda.

En cuanto á que la industria nacional se vista de luto, si esto cree el referido senador que sucederá porque se liberalicen los aranceles, no sabemos como sostuvo ciertas doctrinas y defendió determinados principios en la comisión de presupuestos de las anteriores Cortes y en la junta de aranceles y valoraciones,

porque sus discursos de entonces no eran, en verdad, proteccionistas, y prueba de ello como eran combatidos por los individuos que figuraban en esta escuela económica.

Esta contradicción del señor vizconde de Campo Grande, ya lo hicimos notar, al exponer lo acaecido en el Senado, y nuestras indicaciones las amplía hoy El Liberal, copiando algunos párrafos del discurso pronunciado por el expresado vizconde, que consideramos oportuno insertar, á fin de que se aprecie hasta qué extremo lleva la pasión política, cuando se olvidan hechos tan recientes y tan en oposición á ese sentido que por la reforma arancelaria, muestra ahora el Sr. Jove y Hévia.

Diccia este señor:

«¿Qué indican las tendencias de este voto? Este voto nos indica que sus autores quieren que se aumenten los derechos de aduanas en nuestro país, y yo voy á demostrar cuál es hoy en nuestro país el estado de las imposiciones sobre aduanas. ¡No parece sino que se quiere poner obstáculo á este desarrollo! ¡Y en qué ocasión se presenta! En los momentos en que ya el contrabando es casi nulo en España. Yo temblaría al presentar obstáculos á situación tal, porque temería que alguien pudiera pensar que intereses de otro género, que esos mismos intereses de los contrabandistas perjudicados, pudieran influir en esta discusión.

Voy á traer al debate algunas cifras comparativas, para demostrar que nuestro arancel es el más proteccionista de Europa, y el estado de nuestra tributación arancelaria.

En 1879 la importación general de España fué de 443 millones de pesetas, y la recaudación de derechos de aduanas de 106 millones de pesetas, ó sea 22 1/2 por 100.

Hé aquí ahora el estado de otras naciones en el año de 1878, últimos datos que tengo reunidos:

Importación	Derechos		Tanto por 100
	Pesetas	Pesetas	
Inglaterra.. 10.000 millones	500 millones	3	
Francia... 3.500 ,	228 ,	6'50	
Austria... 1.200 ,	45 ,	4	
Italia.... 1.200 ,	83 ,	7	
Bélgica... 1.300 ,	22 ,	1'50	

Compárense estas cifras con las de España, y se vendrá en conocimiento que nuestro arancel cuadriplica á cualquiera de las demás naciones europeas.

Nada más tenemos hoy que añadir, reservándonos para cuando sea conocida la reforma en los aranceles, que se realizará, pagando de este modo el debido tributo á la opinión pública, y por ello esperamos que se vote por los Cuerpos Colegiados los proyectos que al efecto se presenten.

*The Standard* y la Monarquía española.

Con motivo de la alta distinción conferida por S. M. B. la reina Victoria al agosto Príncipe que ocupa el trono de España, el periódico de Londres *The Standard* publica un artículo inspirado en un sentimiento de viva simpatía hacia nuestra patria y hacia la elevada persona del Rey don Alfonso XII.

Las frases del periódico citado son tanto más significativas, cuanto que proceden del órgano más autorizado del partido conservador inglés, de ese partido respetuoso con la libertad y con el espíritu de nuestro siglo, que ningún hombre sensato confundiría con esa agrupación híbrida, unida sólo por el odio común á los sagrados principios que constituyen el calor y la luz de la vida moderna, que hubiera condensado seguramente al ostracismo si en España brillaran á los Stuart-Mill, á los Herbert-Spencer, á los Tyndall y Darwin; con el partido que se llama por sarcasmo *conservador-liberal*.

El periódico londinense, considera esta prenda de afecto y consideración otorgada al soberano, como una prueba visible de que España se dirige con seguro paso á ocupar el lugar que le corresponde entre los poderes de Europa. «Hubo un tiempo, dice, en que parecía que el imperio de Fernando y Isabel iba á desaparecer. La rica herencia de las Indias, cayó á pedazos de las manos de débiles monarcas... Pero ya hoy la perspectiva es distinta... El partido carlista está agonizando, y hasta los republicanos han cesado casi de moverse, convencidos probablemente de que en todo Castilla y Leon, no serían bastantes los partidarios de este régimen, para formar una población regularmente habitada... La ignorancia y la superstición que han dominado durante siglos á esta noble raza que descubrió y conquistó la mitad del mundo, son hoy sustituidos por la ilustración y el amor á la libertad. La apatía de la población rural desaparece, y su actividad despierta al impulso producido por varios caminos de hierro explotados ó en construcción.

La misma medida que ha abierto á los judíos las puertas de la antigua patria, ha causado una impresión muy favorable. Indudablemente, la rápida decadencia de la Monarquía se debió: primero, á la expulsión de los moriscos; segundo, á la de los hebreos.

La alta distinción que confiere la reina de Inglaterra al joven soberano español, es clara muestra de cuanto se estiman sus honrados esfuerzos, para levantar el crédito y la antigua reputación de su país.»

Tales son las palabras del *Standard*, que consignamos con verdadera satisfacción. Como españoles, como liberales y como amantes sinceros de la Monarquía constitucional, nos es gratísimo elevar hasta las gradas del trono nuestro respetuoso paraben.

Polémica.

POR Y PARA «EL CRONISTA.»

Sí; todo por él y para él, que corresponde con magnánima solicitud á nuestra predilección católica.

Empecemos brindando á lo gladiador, para halagar las aficiones históricos-romanas de nuestro adversario *hic-victo* y preceptor *in páribus*.

**Extranjero.***La prensa francesa.*

El objeto más importante de polémica que debaten hoy los periódicos de la vecina República, consiste en saber si la formación del nuevo gabinete debe ser antes o después de la reunión de las Cámaras.

*Le Journal des Debats* reconoce que en principio una discusión y un voto destinado a ilustrar al jefe del Poder ejecutivo, deben preceder la caída de un gabinete y la constitución de uno nuevo.

«Pero hay casos, añade, en que la voluntad del país se manifiesta de tal modo, que es superfluo esperar una manifestación expresa. Así se cita, y con razón, un ejemplo que podría imitarse; lo sucedido en Inglaterra con motivo de las últimas elecciones. Mr. Gladstone fué encargado de formar un nuevo ministerio antes que el Parlamento se reuniese en Westminster.

Los puristas dirán que esta manera de proceder no es correcta, que no se conforma á las tradiciones: es cierto; pero se reconocerá que es muy conforme á nuestros más recientes usos parlamentarios. M. Dufau-re cedió el puesto á M. Julio Simon; M. Waddington á M. Freycinet; M. de Freycinet á M. Jules Ferry, sin que ninguno de ellos hubiese sido vencido en el Parlamento.»

*Le Parlement*, por el contrario, no ve inconveniente en que forme en seguida ministerio M. Gambetta; pero hace reservas muy oportunas.

La *France* va más lejos que *Le Parlement*, y cree que la formación de un nuevo gabinete sería irregular, si no fuese precedida de un debate parlamentario. Formar un ministerio, dice muy cueradamente este periódico, sin conocer las tendencias de la nueva Cámara, es en cierto modo imponerse á la futura mayoría.

Nombrar un ministerio antes de consultártela, sería correr el riesgo de provocar una crisis al abrirse las sesiones.

El ejemplo de Mr. Gladstone, que cita *Le Journal des Debats*, tiene poca fuerza. Los electores ingleses elegían entre dos partidos rivales, entre dos hombres que representaban estos partidos. Nada de esto ha ocurrido en las últimas elecciones.

La *France* tiene sin duda razon en el terreno de los principios; pero es más que probable que traería méjoros complicaciones un cambio ministerial ahora, que después del debate parlamentario. La razon es sencilla; toda votación desfavorable á la política de monsieur Ferry sería una derrota para la política de Gambetta, el cual no querrá seguramente ocupar la silla ministerial sobre las ruinas de su propia política y la derrota de sus propios amigos.

Que una modificación ministerial es necesaria, parece indudable. En caso de que fuera parcial, los *predestinados* serían MM. Tirard, Farre, y tal vez, el comentador de las obras de Aristóteles, M. Barthelemy de Saint-Hilaire.

**La nueva cuestión de Oriente.**

La mayor parte de los periódicos de Londres, se ocupan largamente del estado de Egipto y rechazan la intervención de Turquía.

*El Times* cree que la Puerta encontrará serias dificultades si trata, por medio de una acción aislada e independiente de las potencias, de restablecer su autoridad en el Cairo. Los intereses vitales de más de una nación de Europa en Egipto, son superiores á la sombra de soberanía del sultán.

No es probable que se dejara á Turquía en libertad de obrar, pues estando el Egipto tranquilo y apartados los elementos de perturbación, no es necesaria la intervención de nadie, ni siquiera de la Puerta. Si en el curso de los acontecimientos se hiciesen indispensables medidas que hoy no tienen razon de ser, no sería permitida al imperio otomano una acción de este género sino como mandatario con instituciones limitadas, y esto en defecto de otro medio mejor.

La cuestión Egipto es, por el momento, la verdadera cuestión de Oriente. Felizmente la necesidad de una acción inmediata no existe.

*El Standard* considera la intervención turca como un mal, y pregunta si esta intervención será tolerada por Inglaterra y Francia.

Es necesario una respuesta inmediata, añade; de otro modo la situación puede venir á ser peor que nunca.

El *Daily News* dice que los cónsules de las potencias extranjeras han declarado á Chérif-Pachá, presidente del Consejo, que sus gobiernos respectivos eran extraños al envío de la comisión turca.

El *Diario de San Petersburgo* manifiesta que Rusia no está dispuesta á dejar que Inglaterra y Francia, con exclusión de las demás potencias, arreglen este asunto. El periódico oficial aboga por el *statu quo*.

**Discurso de sir Stafford Northcote.**

El jefe del partido conservador inglés acaba de pronunciar un importante discurso en el meeting conservador que se ha celebrado en Hall.

Hablando de los asuntos de Irlanda, ha dicho que los conservadores están dispuestos á dejar que se haga un ensayo leal del *Land Bill*; pero que era necesario que el gobierno tomara medidas para evitar que la *Land League* neutralizara los efectos de la nueva ley agraria.

En lo que se refiere á Egipto, lord Northcote no cree que persista la tranquilidad, y en ese caso, añade, el gobierno tendría que tomar graves medidas que estarán en contradicción con las seguridades dadas al país.

Respecto á las negociaciones comerciales con Francia, lord Northcote se ha pronunciado contra la conclusión de un nuevo tratado.

**Palabras de Pio IX.**

Anteayer al recibir una diputación de católicos, Leon XIII ha dicho que se acercan días amenazadores, y que la revolución va á consumar su obra obligándole á abandonar Roma, no para defender su persona, sino para amparar la dignidad del pontificado romano.

**Oficial.**

En la *Gaceta* de hoy aparece la siguiente disposición:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de la capital.

**Telegramas.**

**Paris 7.**—Bolsa.—fondos franceses: 3 por 100, 73'90.—5 por 100, 115'85.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00.—Idem exterior, 23 3/4.—Deuda amortizable exterior, 48.—Idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 510.—Consolidados ingleses, 98 13/16.—Última hora: 3 por 100 interior, 23 3/16.—Idem exterior, 26 7/8.—Deuda amortizable exterior, 47 3/8.—Idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 506'87.

**Paris 7.**—El *Diario Oficial* de esta mañana publica la convocatoria de las Cámaras para el 23 de Octubre.

**Viena 7.**—Según cartas de Constantinopla, los representantes de Inglaterra y Francia han hecho al gobierno turco observaciones sobre la misión que los comisarios turcos han llevado á Egipto.

Resulta de las explicaciones dadas por el ministro de Relaciones extranjeras del imperio otomano, que esta misión es meramente de cortesía y no se opone en manera alguna al *statu quo* en Egipto.

**Londres 7.**—El *Times* de hoy, hablando de las críticas producidas por los artículos que ha publicado sobre las cuestiones de Egipto, declara que ha sostenido solo la conveniencia de no modificar el actual estado de cosas respecto á la supremacía en el Mediterráneo, y la necesidad de que Inglaterra ponga en salvaguardia sus intereses en las orillas del Nilo; intereses ligados con los del imperio indio á causa de las necesidades geográficas.

Esto no quiere decir, añade el *Times*, que se haya tratado de la repartición del imperio otomano.

**Paris 7.**—Un despacho del general Logerot fechado en Túnez, participa la ocupación, verificada ayer, de la fuerte posición de Delvece por dos batallones.

El mismo telegrama anuncia que hoy serán ocupados otros puertos tunecinos.

Una columna móvil que se dirigía de Mednez á Túnez, fué atacada por los árabes, los cuales fueron rechazados con grandes pérdidas.

**Lisboa 7.**—El rey D. Luis, acompañado de varios individuos del gabinete, del ministro de España, señor Valera, y de su cuarto militar y civil, sale esta noche para Valencia de Alcántara y Cáceres.

**Viena 7.**—La *Gaceta de Colonia* dice que veinte alumnos de la escuela militar de San Petersburgo han sido presos, por hallarse afiliados á los nihilistas.

**París 7.**—El consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo, se ha ocupado especialmente de la cuestión de Túnez.

Los ministros están conformes en la conducta que han de seguir con motivo de la reunión de las Cámaras. El próximo consejo se celebrará el martes.

**Londres 7.**—Francia é Inglaterra enviarán sus agentes al Cairo, con instrucciones idénticas respecto á la misión de los comisarios turcos.

**Viena 7.**—En los círculos financieros alemanes ha producido cierta sensación el hecho de haber subido el descuento el Banco de Alemania á 5 y 1/2 por 100 y á 6 y 1/2 la tasa de los préstamos con garantía.

Gana terreno el proyecto de elevar á reino el principado de Servia.

El gobierno ruso parece dispuesto á patrocinar la idea.

**Londres 7.**—El *Standard* asegura que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una nota á la Puerta, declarando que la Gran Bretaña ha visto con recelo el envío de una misión turca al Cairo, y que teme que esto dé lugar á resultados desagradables.

Esta nota termina pidiendo al sultán que llame inmediatamente á los comisarios otomanos.

**París 7.**—El ministro de Justicia ha dirigido una circular censurando duramente la conducta de algunos magistrados que asistieron el dia 29 de Setiembre á los banquetes legitimistas en honor del conde de Chambord.

Parce que se trata de declarar cesantes á algunos de ellos.

En vista de que el gobierno no se muestra dispuesto á separar al Sr. Alberto Grey de su cargo de gobernador general de la Argelia, varios diputados, por aquel país se proponen exponer una interpelación contra dicha autoridad.

**Washington 7.**—El abogado de Guiteaud, el asesino del general Garfield, ha pedido que se conceda un plazo para la prueba de la enajenación mental del reo.

**París 7.**—Ha cesado la huelga de los toneleros en el mediodía de Francia.

**Londres 7.**—El periódico el *Standard* dice hoy que ha estallado una insurrección en Zululandia contra los ingleses.

Añade que un hermano de Cettivayo se ha puesto al frente de los zulus.

**Londres 7.**—El *Morning Post* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto el cuartel general de los nihilistas.

Añade que á consecuencia de esto han sido reducidas a prisión unas 60 personas, algunas de ellas significativas.

Corre el rumor de que se han operado también prisiones importantes en Vledipuy (ciudad de 15.000 habitantes á 212 kilómetros de Moscú).—*Fabra.*

**CUERPOS COLEGISLADORES.****SENADO.**

**Extracto de la sesión del dia 7 de Octubre de 1881.**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTEJO ROBLEDO.**

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido, prestó juramento el señor conde de los Villares.

El Sr. Diaz Gomez presenta una exposición de la provincia de Granada, pidiendo la suspensión de algunos portazgos, suplicando á la vez al señor ministro de Fomento proceder á la subasta del ferro-carril de Menjará á Granada, pues considera el orador ya es tiempo.

El Sr. Mena y Zorrilla anuncia una interpelación al señor ministro de Fomento sobre la circular de 3 de Marzo último, referente á instrucción pública.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que lo pondrá en conocimiento de su compañero, pero que no podrá ser contestada antes de la discusion del Mensaje.

Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el examen de calidades referentes á los senadores de Cuba.

El Sr. Jove y Hévia impugnó la admision de los senadores de que se trata porque cree se había faltado al párrafo 12, art. 22 de la Constitución.

El Sr. Colmenares defiende el dictámen, apoyándose en que el mismo artículo de la Constitución dice que se dispensará de acreditar las calidades á todos los que hayan sido senadores antes de la de 1876, y como ésta no había sido promulgada en Cuba ni Puerto-Rico hasta Mayo del presente año, los senadores de que se trata que lo hayan sido en las últimas Cortes, tienen perfecto derecho á que se les admita en las actuales.

El Sr. Jove y Hévia afirma que la Constitución regia ya en aquella época, y que por lo tanto lo que se va á hacer ahora es derogar el art. 2º de la ley de 23 de Julio de 1879.

(El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia.)

El Sr. Colmenares manifiesta que no hay trasgresión de ningún artículo, sino el cumplimiento de las leyes, lo que se hace en este dictámen.

El Sr. Jove y Hévia: Señores senadores, se va á votar la derogación del art. 22 de la Constitución.

El Sr. Alonso Colmenares dice que lo que va á votarse es el cumplimiento de las leyes.

Se aprueba el dictámen, y acto seguido se aprobó otro sin discusion, prestando juramento los Sres. Guarro, marqués de Fuensanta, Rivas, Zavala, Güell y Rentería, Crespo de la Serna, marqués de Beaufa, marqués de Villanueva de las Torres y Alvarez Tejada.

El Sr. Güell y Rentería dijo que deseaba hacer algunas indicaciones sobre el juramento que prestó.

El señor presidente: Se ha entrado en la órden del dia y no hay derecho para esas manifestaciones.

Leído un dictámen de la comisión sobre calidades, se declaró su discusión urgente.

El señor secretario dió lectura á varias enmiendas á diferentes párrafos de la contestación al Mensaje de la Corona.

Orden del dia para mañana. La discusion de los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión.

Eran las tres y diez.

**CONGRESO.****PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.**

Abierta la sesión de ayer á las dos de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas.)

Se entró en la orden del dia, aprobándose sin discusion los dictámenes sobre las actas de Torreella, Torrelaguna y Barcelona.

El Sr. Cos-Gayon combate el dictámen del acta de Archidona por donde es diputado el Sr. Riaño.

Principia denunciando infinidad de abusos, citando entre ellos uno que el orador califica de *alcaldada*, como no hay ejemplo desde que esta palabra se inventó.

En juicio del orador, la tal alcaldada consiste en haber arrojado el alcalde al candidato conservador en el acto de estar pronunciando un discurso á los electores fuera del término municipal, teniendo preso además á un elector durante cuarenta y ocho horas.

Enumera abusos sin cuento, lamentándose de la intervención de la Guardia civil en algunas de las secciones, así como también pone de manifiesto la negativa de las mesas á admitir los pliegos en que se nombraba los interventores, rogando se deseche el dictámen.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) defiende el dictámen con fácil argumentación, y exponiendo que el partido conservador, cada vez que combate los dictámenes sobre las actas, emplea las mismas formas, los mismos argumentos y aún las mismas palabras.

Expone que el acta no tiene sino una protesta sencilla y sin valor alguno.

Aprobado el dictámen del acta de Archidona, se puso á discusión el de Huesca, por donde figura electo el Sr. Carreño de la Cudra.

Le combate el Sr. Sanchez Bedoya, empleando la misma argumentación sobre supresiones y suspensiones. Refiere además los abusos y falsedades que en su concepto se cometieron en la elección, concluyendo por pedir á la comisión retire su dictámen.

expansión de libertad concedida á un epiléptico. Acaso aquel exceso de velocidad obedeciera á la dificultad de que los violines ejecutaran claramente lo que marca la partitura al tiempo que la misma indica. La confusión resulta, algunas veces, salvadora.

La *claque* aplaudió e hizo repetir el *allegro*, sin oposición del público.

\* \* \*

Y empezó el acto primero, ejecutándose bien el precioso coro de introducción.

Pero lo bueno es siempre fugaz y un *tenorino leggero*, de cuyo nombre no quiero acordarme, cantó la barcarola con desafinación tan pronunciada, que puso al público del *paraíso* en el caso de rectificarle la entonación.

Y sabido es cuán terrible resulta siempre la intervención del público en las lides del canto.

Mas no fué esto lo peor: el héroe de la noche, Mierwinski, hubo de merecer también, casi desde su salida, la misma terrible intervención. Su voz es potente y extensa, pero dura y estridente. En vez de frasear, solfeaba.

El recitado que precede al magnífico dueto de tenor y barítono, lo pasó el debutante en un puro grito. Las inspiradas frases «*Oh Matilde, Matilde, idolo mio!*» y «*Oh ciel, tu sai che Matilde me e caro!*», fueron dichas con un calor adecuado al que, á la sazón, reinaba alrededor de las regias estatuas de la plaza de Oriente.

«*Oh Tamberlik!* tu sombra debió huir despiadada del regio coliseo a refugiarse en las esferas donde murió el que escribió aquellas sublimes notas, para que tú, y solo tú, las interpretes...

El barítono Sr. Pandolfini, es el mismo concienzudo artista que ya conocía y apreciaba el público de Madrid: excusado es decir, por lo tanto, que cantó con perfección y bravura su parte en el dueto.

En el acto segundo, la señorita Torresella cantó el aria discretamente, y con afinación digna de todo elogio, siendo aplaudida con justicia.

Bien lo hubo de menester como preparación al gusto que le esperaba en el inmediato dueto con el tenor.

Renunciamos á describirle: bástanos consignar que pocas veces hemos visto un fiasco más ruidoso ni más merecido.

La gran pieza de la ópera, el famoso terceto, no obtuvo el lucimiento que merece, á pesar de que el Sr. Pandolfini dijó su parte admirablemente, y de que el señor Uetam, encargado del papel de *Gualtiero*, dió á esta parte todo el realce que podía esperarse de artista tan distinguido. El tenor no estuvo en sus frases tan desgraciado como en las anteriores, pero distó mucho de interpretarlas tal como el inteligente público exige.

El coro final resultó bien cantado en conjunto, si bien hubo algunos detalles de interpretación extemporáneos y de mal gusto, tales como el excesivo lujo de claro-oscuro. La orquesta estuvo en esta pieza descomunada, y el Sr. Goula dando batutazos á diestro y siniestro sin dominar el conjunto.

En el tercer acto solamente hubo de notable la *tirolesa*, felizmente cantada por el coro de mujeres, y la *romanza* con acompañamiento de *violoncello*, que fué dicha con delicadeza y sentimiento por el Sr. Pandolfini, y muy aplaudida por el público.

La señorita Expósito no descompuso el cuadro.

El aria del tenor... fué digno epílogo del desgraciado debut del Sr. Mierwinski.

\* \* \*

La ópera ha sido puesta en escena con lujo y propiedad, sin omitir detalle ni gasto. En este punto nos complacemos en aplaudir á la empresa.

La primera bailarina, señorita Sagasta, agració al público, sin que para ello interviniere en lo más mínimo el arte de Terpsícore. Hubiera agraciado lo mismo sin bailar, que no es preciso ese ejercicio para que las mujeres hermosas gusten en España.

\* \* \*

El conjunto, del cual es responsable el director, fué malo. —F. S.

## Noticias.

Según estaba anunciado, ayer á las seis en punto se hallaba en la estación del Mediodía la régia comitiva, que salió inmediatamente para Cáceres.

Su Majestad la Reina y SS. AA. las infantas bajaron á la estación á despedir á S. M. el Rey.

Con el mismo objeto habían bajado á la estación los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Ultramar, el capitán general de Madrid, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

En el tren real acompañaban á S. M. el marqués de Alcañices, el conde del Serrallo, el general Terreros, el coronel Aldama, el conde de Sepúlveda, de Morphi, el

## Revista de agricultura.

Es innegable que en ciertos ramos muy importantes va adquiriendo la agricultura española bastante desarrollo, pero para que adquiera todo el vuelo de que es capaz, y sea por lo tanto más fecunda fuente de prosperidad y de riqueza nacional, es indispensable que el capital pueda llegar fácilmente á manos de los labradores, especialmente á las de los que no trabajan en grande escala. Ayudando á los agricultores en condiciones para ellos fáciles de cumplir, y por lo tanto ventajosas, es indudable que se verán libres de los logreros y demás prestamistas de lugar, que, al explotar al pequeño y mediano labrador, no permiten tampoco á la agricultura salir de estrechos y raquícos moldes.

Pero, poner el capital en manos del agricultor en condiciones ventajosas, sólo pueden hacerlo empresas bien organizadas que, realizando las operaciones en muy grande escala, puedan ocurrir fácilmente, por el número de éstas, á todos los gastos, amortizaciones, intereses y demás que representen las actividades y capitales empleados. Así, supliendo el número de operaciones y la buena organización de éstas, lo que en otro caso hacen lo elevado de los intereses del préstamo, es como pueden perfectamente esas grandes y benéficas empresas, realizar sus propósitos con verdadera ventaja para el labrador.

Tal es el objeto y fundamento del Banco Agrícola de España, que indudablemente ha de realizar grandes servicios.

Sus estatutos marcan bien claramente y en detalle el objeto del referido Banco: hacer toda clase de préstamos sobre fincas rústicas, cosechas, sementeras y aperos de labranza, así como facilitar á los agricultores los medios para hacer plantaciones y roturaciones de terreno y proporcionarles además simientes, abonos, instrumentos de labranza y máquinas agrícolas. Es también objeto del Banco adquirir y explotar toda clase de fincas rústicas, urbanas, fábricas, canales, pantanos, marismas y propiedades é industrias agrícolas que convengan, enajenándolas después, de modo que por un canon anual en que esté comprendido el valor de aquéllas y los correspondientes intereses, que de á los veinticinco años dueño de la finca el adqui-

re. Camison, el caballerizo Sr. Cárdenas, un ayudante de campo y otro de órdenes, todos pertenecientes á la real casa.

Además del presidente del Consejo y del ministro de Estado, iban también en el mismo tren, el subsecretario de la presidencia, el director de Obras públicas, los individuos del consejo de administración, señores conde de Kamondo, Moret, Gándara, marqués de Guadalmina, general Reina y Díaz Agero; el jefe del movimiento, M. Escalier, y los correspondentes de *La Correspondencia, El Correo* y *El Debate*.

A las siete de la tarde, es decir, una hora después, salió el tren de invitados, en el que van los correspondientes de los demás periódicos.

La línea de Andalucía se encuentra interrumpida por completo, y las de Alicante y Murcia bastante retrasadas.

La presencia del cólera morbo asiático en Aden, ha preocupado más que nunca á aquellos puertos, y es general el convencimiento de que el terrible azote seguirá á Oeste. Son grandes las precauciones que se toman por los pueblos cercanos á la aparición de la epidemia y todas se creen insuficientes, pues que según noticias del consejo sanitario de Egipto, el cólera se ha desarrollado de una manera alarmante entre las peregrinaciones de la Meca.

Por nuestra parte, podemos asegurar que la dirección de Sanidad no descansa un solo instante en tomar medidas rigurosas para evitar que sea importado el terrible huesped por ningún punto de nuestras costas, y tiene declaradas ya sucias todas las procedencias de los puertos del extranjero invadidos.

Anoche se promovió una riña entre dos hombres en la calle de Lavapiés, frente á la taberna número 8, resultando uno de los contendientes con una herida en el pecho.

El herido fué conducido al hospital general, y el agresor puesto á disposición de las autoridades.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Ayer tarde á las dos y media fué arrollado por un coche del tranvía, en la calle de Alcalá, un mozo que iba cargado con un cajón, cuyo individuo resultó con varias heridas en los brazos, siendo conducido á la casa de socorro por los agentes de la autoridad, y el conductor puesto á disposición del juzgado de guardia.

Ayer tarde asistieron á las carreras de caballos el embajador turco y algunos señores de la embajada inglesa.

Los Sres. Sagasta y Albareda se encuentran muy mejorados de su indisposición.

La vacunación á los niños pobres del distrito del Hospicio se verificará á las dos de la tarde de los días 9, 18 y 27 del actual en la casa de socorro del distrito, situada en el núm. 5 de la calle de Santa Feliciana (Chamberí).

El Sr. Salmerón y Alonso continuaba ayer ligeramente enfermo.

En el acto de la imposición de la orden de la Jarretera, será presentada á S. M. el Rey la embajada inglesa.

Las cátedras de retórica y poética de los institutos de Almería y Orense y la de geografía del Ciudad Real, serán provistas por oposición.

En el ministerio de Fomento se ha anunciado ya el referido concurso.

Ayer mañana llegó á Madrid el embajador turco. Es joven, simpático y visto á la europea. Le acompaña un secretario y un mayordomo.

Se han hospedado en el hotel de Lázaro.

Las calderas de la fragata *Real* están ya terminadas, dándose las órdenes oportunas para que se habilité en el tiempo más breve posible el mencionado buque.

La *Navas de Tolosa* quedará en segunda situación, pues las obras en ella se están llevando á cabo quedará terminadas también en un breve plazo.

Ayer tarde se reunió la sección de lo civil de la comisión de códigos bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, ocupándose principalmente del libro primero del Código penal, cuyos últimos artículos se están discutiendo y quedarán terminados en breve.

rente. Asegura también todos los productos y fincas agrícolas y urbanas, cosechas, sementeras, aperos de labranza y máquinas agrícolas á prima fija, y realiza otra multitud de trabajos de gran utilidad para la riqueza rural española.

Estos propósitos se van ya realizando, puesto que el referido Banco ha empezado ya sus operaciones de préstamos y seguros en beneficio de la clase labradora.

Una buena prueba de la utilidad de esta clase de empresas está en que en Italia, en donde con tanta predilección se interesan actualmente todas las cuestiones agrícolas, se está trabajando para fundar un Banco enteramente análogo al de España, con asiento en Roma y en París; proyecto que ha sido muy bien acogido por los agricultores italianos, según vemos en los periódicos profesionales de aquel país.

\* \*

En la mayor parte de las provincias se ocupan actualmente de la vendimia. Donde más se ha adelantado la uva, ha sido en los llanos del litoral catalán y en las provincias de Castellón, Valencia y Alicante. Con este motivo han comenzado en esas provincias, antes que en las demás, las transacciones comerciales sobre las uvas y mostos, transacciones que cada año van haciéndose en mayor escala, lo cual es indudablemente ventajoso para el productor, que no tiene así que preocupaarse de la elaboración del vino y sólo concreta sus cuidados al cultivo de la vid.

En la provincia de Tarragona ya empiezan á aparecer en el mercado algunos vinos nuevos. Estos resultan, en general, alcoholicos, de bastante color, pero dulces; contrariamente de que se quejan en Reus, Castellón, Almúster, Cambra, Riudoms, Víñols, Montblanc, Botarell, Riudecanyas, Dos Aguas, Mont-roig, Bellmunt, Masroig y Marsá. Han obtenido vinos secos, que son los más estimados, en Vilaseca, Canyona, Constantí, Selva, Alcover, Mirell, Raurell, Villalonga y otros pueblos de los distritos de Valls, de Vendrell, de Villafranca y de Villanueva de Sitges.

Respecto á los resultados más importantes que se tengan en las demás provincias, oportunamente los publicaremos conforme se vayan conociendo. Por ahora, lo que puede asegurarse es que la vendimia en Cataluña, Valencia y Aragón, aun cuando es abundante, no lo es tanto como se creía, á causa de la sequía pertinaz

Probablemente triunfará en el comité la tendencia política de los Sres. Martos y Montero Ríos, y algo se acordará respecto de la actitud que las minorías parlamentarias deban seguir en su oposición.

Según nuestras noticias, el Gobierno no piensa suprimir la escuela de náutica de Masnou (Barcelona).

Además de las dos escuelas de minas establecidas en Almadén y Asturias, se piensan crear dos más en Linares y Cartagena.

Nuestro representante en Londres, el señor marqués de Casa-Laiglesia, se encuentra en Madrid y ayer visitó á varios ministros en sus respectivos departamentos.

Los demócratas dinásticos han nombrado presidente de la junta directiva del comité al Sr. Beranger, y secretarios á los Sres. Guardia y Ulloa.

El primero de estos últimos es posible sea elegido diputado por sus correligionarios monárquicos en las segundas elecciones.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de policía urbana, acordando se construya un nuevo matadero de vacas que reuna mejores condiciones higiénicas y sea más capaz que el que hoy existe, y estudiar un proyecto de alumbrado para el Retiro.

También se acordó sacar á pública licitación el arriendo de las sillas de todos los paseos públicos.

El Sr. Martos declinará la honra de la presidencia para que ha sido elegido por el comité democrático-progresista, para que sea elegido el presidente por individuos del referido comité, que seguramente elegirán al mismo ilustre orador.

## El crimen de la calle de Bravo Murillo.

Anteayer á las nueve se presentó un sujeto al jefe del puesto de la Guardia civil de Tetuan, pueblejo inmediato á esta corte. La presentación de ese sujeto á la Guardia civil, tenía por objeto exponer sospechas de que se hubiere cometido un crimen en la casa núm. 48 de la calle de Bravo Murillo.

Obtenidos algunos otros pormenores, la pareja de servicio, el vecino denunciador, mozo de cordel, de nacionalidad francesa, y luego los serenos, se dirigieron al corralón, cercado por una tapia y en el extremo del cual hay una casa con sólo el piso de tierra.

En el desván de ella vivía el mozo de cuerda, y en una de las habitaciones bajas la viuda Ramona Méndez Trelles, de cincuenta y seis años de edad, dedicada á la rebusca de trapos y prestamista, á lo que parece, por cantidades muy pequeñas.

Al penetrar los guardias en esta última habitación, compuesta de dos solas piezas, observaron que el modestísimo ajuar estaba en el mayor desorden. Prosiguiendo en sus investigaciones y á través de algunos montones de trapos y papeles recogidos en los basureros, llegaron á un montón de paja, y en él, medio oculto, descubrieron el cadáver de la inquilina. Tenía tres mortales heridas de arma blanca en el cuello y completamente destrozada la cabeza.

Como no se ha encontrado dinero ni valores de ninguna clase, y tenía fama la Ramona de poseer bastantes ahorros, sospechase que el robo haya sido el móvil del asesinato, y que no sea extraño á él alguno de los sujetos anteriormente citados.

Una vez el juzgado en el lugar del crimen, mandó el cadáver al depósito, y fueron recogidas las cartas, tres cédulas de vecindad y algunos papeles hallados en la habitación.

A consecuencia de dicho crimen han sido detenidos varios sujetos en quienes recaen algunas sospechas.

que en la última temporada del año ha reinado en las mencionadas comarcas.

\* \*

Siendo la producción vinícola la rama más importante de la agricultura española, es justo fijar la atención en el estado y progresos de la invasión filoxérica, que tanto puede afectar á dicha producción.

En la provincia de Gerona, la porción actualmente infestada por la plaga, mide una extensión superficial de 1.200 kilómetros cuadrados que contienen más de 25.000 hectáreas de viñedo.

La zona sospechosa queda actualmente bien determinada por la línea que, desde la desembocadura de la ría Calonge va ascendiendo, siguiendo el curso de ésta hasta la confluencia con el arroyo Romafá, y pasando por el pueblo de este nombre hasta el río Berna, cuyo curso sigue hasta el Biar. Desde aquí la línea referida marcha á lo largo del Ofar hasta su confluencia con el Ter; sigue el cauce de éste hasta el arroyo Xirrela y luego á éste hasta la sierra de Puig-Larroca, la cual atraviesa por Montaló, continuando por la falda septentrional de la sierra hasta la montaña de Roca-corva. Esta línea forma el límite meridional; al interior lo constituyen las estribaciones de Gabres, al sur de la Bisbal, pasando luego por Fontelle, Filar, Montras y Palafrugell, hasta el Mediterráneo.

Dentro de esta zona hay aún muchos viñedos libres; pero los cuales al paso que la infeccción crece no tardan en verse infestados unos detrás de otros, y es verdaderamente doloroso ver cómo poco á poco se va perdiendo la riqueza vinícola de una comarca, cuya producción no baja de 300.000 hectólitros.

La causa principal de los progresos de la filoxera está en la indiferencia y apatía de los mismos terratenientes, que no sólo no se toman en general el interés que era de esperar en combat

**EL ANGEL**  
**EMILIO IZQUIERDO**  
ha volado al Cielo  
á las cinco de la mañana de ayer  
  
Sus desconsolados padres, hermano, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos asistir á la conmemoración del cadáver hoy á las nueve de la mañana.  
  
Casa mortuoria: Toledo, 91.

## Cultos.

## SANTOS DE HOY

San Brígida, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios será orador el padre Hidalgo, terminando, como último día de Jubileo, con procesión de reserva.

Bolsa.  
COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE  
ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO		Carreras de Abril	96'70
<b>3 p. 100 interior, e.</b>	27'10	M. de Agosto	96'00
Idem fin de mes.	27'20	Id. de Marzo	98'00
Id. fin próximo...	00,00	Obras públicas	96'00
Id. prima f. m...	00,00	Res. de la C. de D.	99'30
Id. id. f. próximo...	00,00	D. del Personal	84,00
3 p. 100 exterior...	28,50	CORPORACIONES CIVILES	
2 p. 100 amort.	48,4712	Municipio de Madrid	80'00
Pedaneos...	00,00	Sisias del Ayunt...	78'75
Idem fin de mes.	00,00	BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO	
Id. fin próximo...	00,00	Banco de España	435'00
Id. prima fin mes...	00,00	Idem Hipotecario	127'50
Id. id. f. próximo...	00,00	Ceds. H. al 7 por 100	103'00
3 p. 100 amort. ext.	49,75	Id. id. al 6 por 100	105'75
Ó ferro-carriles c.	53,75	Id. id. al 5 por 200	102'35
1d. fin de mes...	00,00	Alar á Santander	109'70
Id. fin próximo...	00,00	Acciones B. H. C.	101'75
Id. prima fin mes...	00,00	Banco de Castilla	175'00
Id. id. f. próximo...	00,00	Empresario cubano	102,00
Bonos del Tesoro c.	101'90	B. Agrícola Espana	00,00
Ob. B. y T. int. e...	102'00	Tranvía de E y M.	97'50
Id. id. exterior, e...	100'35	Obligaciones de id.	100'00
3 sobre r. Aduanas...	101'75	Paris. á 8 días vista, s.03.	

A pesar de lo desapacible de la tarde y de las carreras de caballos, la Bolsa ha presentado en la tarde de ayer un aspecto satisfactorio para todos los que se interesan en la prosperidad de nuestra nación y que ven un regulador de las prospecciones de las naciones por el tipo de cotización de los fondos públicos.

Todos los valores han tenido subida de consideración en la hora oficial siguiendo en la misma textura en el Bolsín de la tarde, y afirmando más aun para él de la noche.

Las operaciones que á última hora se hicieron acusaron el

aumento de un cuarto en el consolidado, 17 1/2, céntimos el 2 por 100 amortizable, las obligaciones de ferrocarriles, 65, las de aduanas, 5, y los regadueros de la Caja de Depósitos, 10.

Las acciones del Banco de España, menos afortunadas que las demás rentas, han sufrido el descenso de 4 enteros por 100.

En el Bolsín de la noche quedó el contado á 27,20, fin de mes 27,30, subvenciones 53,80, Amortizable 48,75, operaciones.

## Estado del tiempo.

## DIA 7 DE OCTUBRE DE 1881.

Continúa en toda la Europa occidental el cambio de que nos ocupamos el día anterior. La temperatura desciende con rapidez, principalmente en los países del Mediodía.

En nuestra Península las presiones continúan elevándose en el N. O. propagándose el alza barométrica hacia el Centro. Al Mediodía y á Levante las presiones son débiles, presentándose en estos puntos grandes tempestades, vientos del N. E. soplan con gran persistencia y velocidad en toda España, produciendo un considerable descenso de temperatura, principalmente en las regiones elevadas de Castilla.

El cielo se presenta cubierto en todas partes; lloviendo en Oviedo, Valencia, Madrid y el Escorial; nevada en Soria; grandes tempestades en Albacete y Murcia; la mar tranquila en San Sebastián; picada en las costas asturianas, y gallegas; con gran oleaje en el Estrecho y costas de Levante.

Presión máxima 770 mm. en Bilbao; mínima 758 mm. en Badajoz.

Temperatura máxima 17° 7; mínima 50° 0 en Burgos.

En Madrid, el viento del N. E. alcanza la velocidad considerable de 44 kilómetros por hora; temperatura máxima 13° 7; la mínima, 30° 6.—V. y G.

## Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—T. 1.º par.—Guillermo Tell. Espaniol.—8 1/2.—T. 2.º par.—Los laureles de un poeta.—Una idea feliz.

Comedia.—8 1/2.—T. 1.º—El primer negocio.—Cuestión de táctica.—Intermedios por el sesteto.

Variedades.—8 1/2.—Artistas a cala.—Variedades.

La careta verde.—Acto 2.º

Lara.—8 1/2.—T. 2.º par.—Escuela de medicina.—La crusa de Mayo.—El primer galán.

Eslava.—8 1/2.—Armas al hombro.—La primera y la última.—Los chichones.—Los feos.

Martin.—8 1/2.—La mina de oro.—Zapatero á tus zapatos.—Bonito viaje.—Siguiendo la pista.—Baile.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—Juicio final.—Don Eduardo García.—La tremenda.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de 9 a 1 de la noche.—Intermedios por la familia miss Robertson.

Circo de Price.—8 1/2.—Segunda presentación del diaphanorama y panorama móvil del profesor Daugny.—El original Cascabel.—Los notables gimnasias Ferrando.—Las palomitas sabias.—Harvey.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

## SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA

OFICINAS: LOBO, 27, PRINCIPAL, MADRID

Las operaciones que realiza este Banco van indicadas en los reglamentos que se entregan gratis en dicha oficina.

## CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR  
boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ  
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un preciosísimo tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

## TORNOS

H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street

CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas  
MODELOS SHEPARD

## CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

POBLITO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA  
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5. JOVELLANOS, 5.

## FOLLETIN DE EL DEBATE.

## EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

Al salir de la ciudad, Flor de Mayo mandó á sus dos compañeros echar por la calle del Infierno, en tanto que él subiría por la de Saint-Jacques, á fin de no despertar mucho la atención popular.

VIII.

AL FIN DEL CUAL AMAPOLA SE ELEVA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

Cuando Flor de Mayo llegó á la puerta de Saint-Jacques, después de haber salido de los muros de París, apreció un caballero en medio de la calle. Era el vizconde.

M. de Mailly estaba solo; había creído inútil llevar un lacayo en la incertidumbre en que se encontraba el lugar á donde se dirigía y de la misión que iba á desempeñar.

Al mismo tiempo Amapola y el raire llegaron al sitio de la cita.

Los dos gentiles-hombres cambiaron un fuerte apretón de manos, y emprendieron el camino los primeros, dejando á sus dos compañeros á una distancia

## JAMES D. MASON &amp; Co

BALTIMORE

## FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Establishida el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

## L'ASSOMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

## D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

## HECTÓGRAFO ECONÓMICO

Cualquier persona puede procurarse uno sumamente barato, comprando las instrucciones que para su fabricación facilita don F. Pagola, calle de San Andrés, núm. 32, segundo derecho, mediante el pago de 20 rs.

También se remiten instrucciones á provincias, mandando 21 rs. en sellos de correos, ó 25 si se ha de remitir certificado.

respetuosa, con objeto de hablar con entera libertad. Flor de Mayo contó entonces, en pocas palabras y en voz baja, lo que era Pepe, y cómo Amapola había juzgado prudente sacarlo de París. Pero al mismo tiempo juzgó conveniente callar su visita nocturna á la plaza Real, y su amor naciente por la canonesa, limitándose suavemente á enumerar los otros acontecimientos de la velada.

—De suerte—le dijo el vizconde—que mi tía os debe la vida?

—Bah!—dijo el paje con un tono de exquisita cortesía—yo sé que soy su obligado todavía.

Y variando la conversación, le dijo:

—Entre tanto, puedo deciros donde vamos.

—Ah! ¿Y dónde es al fin?

—A Angers desde luego.

—Y después?

—Tal vez á Nantes; esto depende de los acontecimientos.

—Muy bien. ¿Teneis la bondad de decirme también cuáles pueden ser estos acontecimientos?

—Aún no. El rey no quiere que se separen.

La respuesta era sin réplica.

—Solamente—añadió Flor de Mayo—nosotros no tenemos necesidad de apresurarnos. Viajaremos á pequeñas jornadas, bebiendo algo que otro refresco, porque á la verdad hace mucho calor, y si os parece viajaremos por mañana y tarde.

Flor de Mayo razonaba de una manera tan prudente, que el vizconde no tuvo que contestarle más que se hiciera tal como lo había dicho.

Los cuatro caballeros, vestidos con sencillez, siguieron al paso de sus caballos, haciendo alto á las doce; desayunáronse en una venta y volvieron á emprender

## LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DE  
J. ORTEGA MUNILLA  
Segunda edición  
S REALES

3, ALCALÁ, 3.

## GERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños, 4 reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO  
Ó LA NOCHE-BUENA  
DE LA CIGARRA

por

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales.

## SILLERIA

Se vende una, compuesta de seis y una marquesita. Calle del Clavel, 10, segundo.

## BLANCO-MARÍA

GRAN DESCUBRIMIENTO  
HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

VÉNDESE